

<b>INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011</b>		
Jefe de Control Interno o quien haga sus veces.	Bibiana Pinzón Pimienta	Fecha de Elaboración: 12 Febrero de 2019

**PERIODO: MARZO A JUNIO 2019**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, presentamos a continuación informe pormenorizado del Estado de Control Interno de Gestión, articulando el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG acorde con la estructura del MECI, el cual se fundamenta en cinco componentes que son: i) Ambiente de Control, ii) Administración de Riesgo, iii) Actividades de Control, vi) Información y v) Comunicación y Actividades de Monitoreo, conforme a lo establecido en el Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, establecido mediante Decreto 1499 de 2017.

A continuación se detallan los avances en cada componente del MECI durante el periodo marzo a junio de 2019 en cada uno de los componentes del MECI:

**I. AMBIENTE DE CONTROL**

Se han realizado diversas actividades para el fomento de la cultura de autocontrol y autoevaluación dentro de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI, difusión de mensajes vía correo electrónico y realizando visitas a las dependencias, con actividades lúdicas para sensibilizar a funcionarios y contratistas sobre la importancia del autocontrol en la cotidianidad de sus labores como servidores públicos.

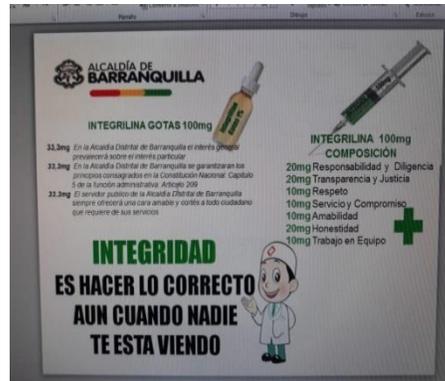


Constantemente la Oficina de Control Interno de Gestión de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI, realiza actividades para el fortalecimiento de la gestión ética, en los cuales involucra a todos los funcionarios y contratistas de la entidad, extendiendo su lúdica a los GUARDAPARQUES, VIGIAS y SUPERVISORES que día a día prestan sus servicios en los diferentes parques ubicados en la ciudad de Barranquilla.

Durante este cuatrimestre el grupo de promotores éticos de la ADI, fortalecieron la Integridad desarrollando una jornada de capacitación bajo el título “Código de Integridad Importancia e impacto en nuestra Cultura”, culminado con una dinámica donde participaron todos los asistentes.



Con el propósito de fortalecer el Código de Integridad, se realizó la actividad lúdica denominada “LA VACUNA”, jornada que se llevó a cabo con el objetivo de reforzar los principios y valores inyectando a los servidores públicos dosis de INTEGRILINA.



Con el propósito de llevar la Integridad a todos los parques del Distrito de Barranquilla, la ADI de la mano con el ente Central dio a conocer el promotor ético descentralizado, otorgándosele el botón que lo identifica “SOY ETICO”. Siendo labor fundamental del mismo construir desde cada rincón recreativo, personas que brinden un servicio integral.



Los promotores éticos de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI participan proactivamente en las reuniones mensuales realizadas por la Gestora Ética del Distrito de Barranquilla.



El Comité Distrital de Gestión y Desempeño aprobó propuesta de escoger el día 20 de septiembre como el “Día de la Integridad” en la Alcaldía de Barranquilla y sus entes descentralizados.

Desde el área de Control Interno de Gestión se realizaron diferentes actividades para seguir fomentado en la entidad la cultura del AUTOCONTROL, efectuándose actividades lúdicas para sensibilizar a funcionarios y contratistas sobre la importancia de ejercer el autocontrol en el desarrollo de las labores como servidores públicos.





Fue presentado y publicado el “Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano”, corte 30 de abril de 2019, en la página web de la entidad <https://www.barranquilla.gov.co/adi/plan-anticorrupcion>

La Entidad cuenta con el Plan Institucional de Capacitación-PIC, a través del cual se busca fortalecer las competencias y habilidades de los servidores propiciando el espacio de capacitación que permitan afianzar sus conocimientos, habilidades y destrezas en el área que desempeñan, haciendo posible la consolidación de metas.

El Plan Institucional de Capacitación se ha elaborado teniendo en cuenta el análisis que se realizan a las evaluaciones programadas por la entidad, desarrollándose durante el periodo jornadas de capacitación externas.

Estos programas tienen como objetivo establecer orientación general para la planeación, ejecución y evaluación de los procesos de inducción en la Agencia Distrital de Infraestructura-ADI, buscando consolidar una cultura organizacional orientada hacia el cumplimiento de los aspectos misionales de la entidad y el Distrito de Barranquilla.

El programa de Reinducción está dirigido a actualizar los servidores en relación con las políticas económicas, sociales y ambientales, como también los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo en la reorientación de la cultura organizacional.

Durante el programa de Inducción y Reinducción los temas que se tratan son relacionados con la entidad en general, tales como:

- Historia de la entidad.
- Misión, visión y objetivos.
- Estructura de la entidad.
- Políticas del Sistema Integrado de Gestión
- Valores Institucionales
- Sistema de Gestión de Calidad
- Estructura Organizacional
- Mapa de Procesos
- Estado del Sistema de Gestión Ambiental
- Incapacidades
- Reporte de Accidente e Incidentes
- Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Objetivos SG SST
- Política de Alcohol y Drogas
- Responsabilidades de los Trabajadores y Contratistas
- COPASST y Comité de Convivencia Laboral
- Plan de Emergencia
- Peligros

- Tareas de Alto Riesgo
- Accidente de Trabajo
- Como utilizar los elementos de protección personal EPP
- Sistema General de Riesgos Laborales

**INDUCCION:** Dentro primer trimestre del 2019 se realizaron 70 inducciones en los cuales culminó el proceso de contratación 57 nuevos colaboradores.

En el segundo trimestre se realizaron 77 inducciones de los cuales culminaron el proceso de contratación 76 nuevos colaboradores.

**REINDUCCION:** La meta en el primer trimestre fue programada para 200 contratistas, lo cual se cumplió al 100% finalizando la actividad en el mes de marzo de 2019.

La meta en el segundo trimestre fue programada para 80 contratistas, lo cual se cumplió al 100%.



Durante el periodo los funcionarios participaron en jornadas de capacitación estos fueron los temas relevantes en los 2 primeros trimestres del año 2019:

- DIA MUNDIAL DE LA EDUCACION AMBIENTAL
- REPORTE DE INFORMACION A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
- FUNDAMENTACION EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG VERSIÓN 2
- CONFERENCIA REGIONAL DE USUARIOS CRZ 2019
- LIDERAZGO, COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD SG-SST
- ESTANDARES MINIMOS RESOLUCION 0312 DE 2019 JORNADA 1
- AUDITORIAS EN EL SG-SST BAJO DECRETO 1072/2015
- GESTION DE LA SST DESDE EL CAPITAL HUMANO
- GESTION DOCUMENTAL
- INDUCCION Y CAPACITACION DEL APLICATIVO DE GESTION DOCUMENTAL
- FUNDAMENTACION EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG VERSIÓN 2
- CONGRESO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- ENCUENTRO DE CONSEJO DE ARCHIVO
- GESTION DEL TALENTO HUMANO
- CAPACITACION EN EL SOFTWARE DOCUMENTAL
- MAPA DE RIESGO
- INVESTIGACION DE INCIDENTES Y ACCIDENTES DE TRABAJO

## PLAN DE BIENESTAR

Conscientes de la importancia que representan los funcionarios y/o trabajadores para toda entidad y en pro de elaborar un plan de bienestar social más acorde a las necesidades de los funcionarios de ADI, se implementó el formato de encuesta donde se manifestaron los requerimientos de los funcionarios para la implementación del plan de bienestar 2019 esto con el fin de mejorar a su entorno laboral y un ambiente social mucho más integral.

Los beneficios de implantar en la entidad un Plan de Bienestar es fomentar aspectos positivos como:

- El sentimiento de pertenencia con la entidad que incide directamente en el compromiso con su éxito
- Trabajadores más saludables y seguros tienen mejores rendimientos
- Se consolida el sentimiento de unión entre los funcionarios
- El reconocimiento del esfuerzo desemboca en una mayor confianza en lo que se hace y cómo se hace. Los funcionarios saben que su trabajo no pasa desapercibido, que se valora.

Es importante resaltar que durante los 2 primeros trimestres del año 2019, se realizaron actividades lúdicas, recreativas y encaminadas con la Seguridad y Salud en el Trabajo que coadyuvaron a que los funcionarios se pudieran desenvolver en un ambiente de distensión y cordial en torno a sus funciones y de este modo conseguir los objetivos de la entidad en condiciones saludables. Entre estas tenemos las siguientes actividades que se realizaron en los 2 trimestres:

### Conmemoración día de las madres



## SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo es un instrumento de programación el cual especifica la información de modo que pueda tenerse una perspectiva de los compromisos a realizar. Para llevar a cabo las actividades se cuenta con una planta de personal operativo, administrativo y contratistas, por tal motivo es relevante para la entidad establecer estrategias que permitan velar por la salud, seguridad y bienestar de los colaboradores en pro de mantener un ambiente de trabajo seguro y prevenir accidentes y enfermedades laborales en los trabajadores, mediante el control de los peligros y riesgos propios de sus actividades, el desarrollo de actividades de promoción y prevención, la mejora continua, y el cumplimiento a la normatividad vigente de riesgos laborales.

La Agencia Distrital de Infraestructura -ADI cuenta con un programa de Inducción y re- inducción, un Plan Institucional de Capacitaciones y socializaciones dirigido a todo el personal que pertenece a la entidad en temas relacionados al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de prevenir accidentes laborales y preservar la salud de su equipo de trabajo, generando espacios de trabajo saludables y un buen ambiente Laboral.

De esta manera se presentan los resultados de la gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo 1 y 2 trimestre 2019:

**Semana de la Seguridad y la Salud**



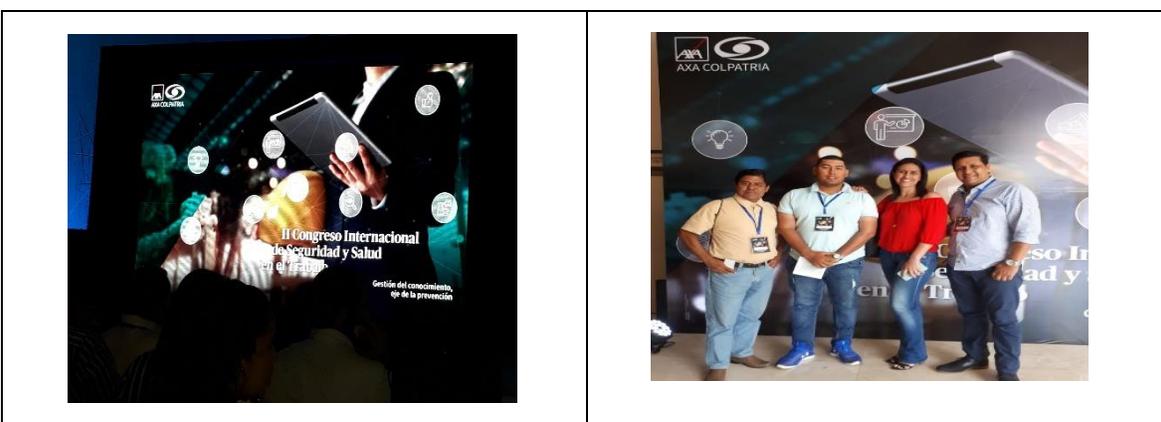
**Pausas Activas**



El proceso de Gestión Administrativa lidera estrategias para mitigar los riesgos relacionados con la salud y seguridad en el trabajo, realizando jornadas de socialización y pausas activas a los servidores públicos de la entidad.

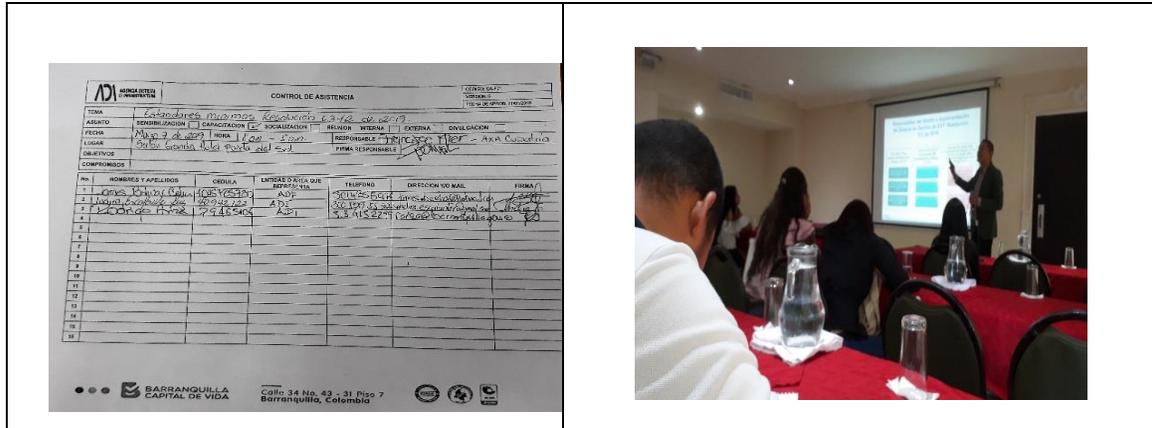
El plan de Capacitaciones en SG-SST se determinó con base a los riesgos encontrados en la Matriz de peligros se pueden evidenciar las siguientes formaciones.

**Capacitación en el Congreso Internacional de Seguridad y Salud en el Trabajo**



La entidad participo en la capacitación para la actualización en temas legales relacionados con la Seguridad y Salud en el Trabajo en el congreso con el fin de adquirir nuevos conocimientos y experiencias con base a otras empresas y aplicarlas en la entidad.

**Capacitación Estándares Mínimos Resolución 0312 de 2019**



La Agencia Distrital de Infraestructura ADI viene desarrollando el siguiente programa de socializaciones para mitigar los riesgos:

MES	PROGRAMA DE SOCIALIZACIONES
ENERO	Procedimiento de regado y reporte de accidentes e incidentes
FEBRERO	Riesgo físico
MARZO	Riesgo mecánico (utilización de herramientas) y riesgo biológico (propios de los parques) Reinducción guarda parques
ABRIL	Procedimiento interacción con animales (caracoles africanos, serpientes, abejas perros y gatos) componentes de tipo biológicos
MAYO	Fenómenos naturales
JUNIO	Sistema de seguridad social, Decreto 1273 2018

**Socializaciones en los Parques de Barranquilla**



### Socializaciones pago de aportes Seguridad Social



## II) GESTION DEL RIESGO INSTITUCIONAL

La construcción de los mapas de riesgos dentro de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI, tiene como propósito principal, detectar toda situación que pueda poner en riesgo el cumplimiento de los objetivos de la entidad o proyecto realizado.

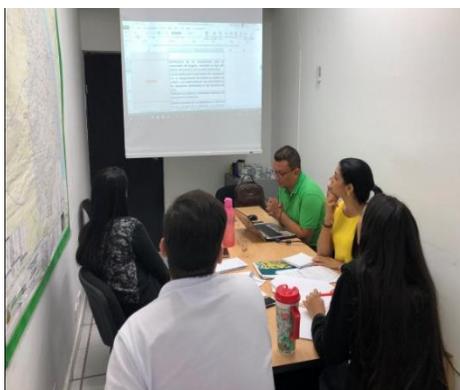
La entidad cuenta con una Política de Administración para el manejo de los Riesgos definidas por la alta dirección, durante este periodo se ha realizado el análisis, identificación, evaluación, valoración y seguimiento a los controles establecidos para los riesgos identificados, todos los procesos de la entidad tienen su mapa de riesgo acorde con la metodología sugerida por la función pública, al cual se le hace seguimiento anual.

La Oficina de Control Interno de Gestión con la interacción de todos los procesos se ha logrado definir riesgos y controles al interior de cada uno de los procesos, así como también establecer el mapa de riesgo por proceso contemplando los riesgos de mayor impacto y los posibles riesgos de corrupción de la entidad.

Dada la actualización de la metodología de Riesgos en Función Pública, se han realizado talleres con los responsables de procesos para la revisión y actualización de los riesgos 2019, en las tipologías de: Gestión, Corrupción.

Nos encontramos identificando los riesgos asociados a la seguridad de la Información para aplicar los controles establecidos a los mismos.

Así mismo, para evaluar la gestión de los riesgos de corrupción, la Oficina de Control Interno presento primer informe de seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2019, artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.



### III) ACTIVIDADES DE CONTROL

La Oficina de Control Interno de Gestión realiza seguimientos y auditoria interna para verificar el cumplimiento las metas y de las acciones de mejoramiento implementadas.

Trimestralmente las dependencias han venido realizando autoevaluación de su gestión, reportando a la Secretaria de Planeación los avances logrados en cumplimiento del Plan de Acción de la vigencia.

Cada proceso realiza monitoreo y seguimiento al logro de sus metas, como por ejemplo la Oficina Administrativa de la entidad, dentro del procedimiento de la gestión de archivo se abren los expedientes de cada contratista y se organizan seguimientos de la legalización del pago de estampillas, pólizas y Seguridad Social. Así como también se inicia el proceso de digitalización de la información.

### IV) INFORMACION Y COMUNICACIÓN

La página WEB de la Alcaldía de Barranquilla, realizo un cambio en su diseño web, con el fin de brindarle al ciudadano una mejor navegabilidad con la que el usuario puede desplazarse por todo su contenido web, encontrándose un micrositio de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI, donde localizamos encontramos toda la información general de la entidad, información de los parques, arroyos y servicios que ofrecemos como entidad.

Con el fin de avanzar en las estrategias de mejoramiento a la página web de la Agencia Distrital de Infraestructura, la oficina de Gestión Administración y Talento Humano con el apoyo tecnológico ha liderado las siguientes actividades:

- Contamos con una aplicación web que administra las canchas y espacios públicos en parques del Distrito de Barranquilla, donde la ciudadanía puede realizar las reservas para hacer uso de la misma.



El servicio de atención de reserva de cancha y zonas verdes establecido en la Agencia Distrital de Infraestructura cuenta con un formato Responsive Desing (Mas practico para navegación); con el fin de lograr una navegabilidad más amigable para todos los dispositivos móviles, Tablets y Smartphones, cumpliendo con aquello que persigue el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

Con el objetivo de regular el derecho de acceso a la información pública, de la Agencia Distrital de Infraestructura ADI, dentro de la página web de la entidad encontramos un espacio que desarrolla la Ley 1712 de 2014 “Ley de Transparencia y de Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”

La Agencia Distrital de Infraestructura establece comunicación con los usuarios a través de diferentes medios, recepción directa de PQRS el cual se le ha realizado seguimiento y monitoreo al cumplimiento en los tiempos de respuesta, buzón de sugerencia y encuesta de satisfacción en la página web. Las instancias de participación ciudadana se establecen a través de redes sociales.

La publicación del resultado de la rendición de cuentas de la entidad es incluida en el ejercicio de rendición de cuentas del Distrito, además por medio de redes sociales se publica diariamente los trabajos que se están ejecutando y se efectúan reuniones rutinarias de socialización de avances en los diferentes proyectos que adelanta la entidad.

Se han realizado audiencias públicas de rendición de cuentas sectoriales, fomentado espacios de dialogo con la ciudadanía y demás grupo de interés.

El día 6 de Junio de 2019 se realizó la audiencia pública sectorial “Ambiente y Gestión del Riesgos” en el parque 11 de noviembre de la ciudad de Barranquilla con la intervención de las dependencias i) Oficina de gestión del Riesgos ii) Agencia Distrital de Infraestructura ADI iii) Barranquilla Verde.



Se efectuaron las siguientes campañas externas:

- Rendición de Cuentas la Ruta de nuestra Historia sectorial (Ambiente y Gestión del Riesgo y Equipamiento Urbano).
- Reserva tu espacio/ Picnic
- Reserva tu cancha
- Socialización de parques
- Socialización de Arroyos

La entidad dispone de mecanismos de consulta como página web, atención directa, y socializaciones periódicas con distintos grupos de interés para definir necesidades y prioridades.

La correspondencia se encuentra digitalizada y organizada en tablas con numeración consecutiva, la cual está sistematizada para el control de entradas y salidas.

Se ha implementado un sistema de seguridad de la información a través de Back up's, digitalización de documentos.

## **V) MONITOREO O SUPERVISION CONTINUA**

Como parte de las funciones que por ley le asiste a la Oficina de Control Interno y de conformidad con el Programa Anual de Auditorías de la vigencia de 2018, se realizaron auditorías, seguimientos a la gestión, elaboración de informes acorde con las disposiciones normativas vigentes.

Durante este periodo todos los procesos realizaron seguimientos al cumplimiento de metas del plan de acción del I trimestre de 2019, encontrándose cada líder de proceso realizando el II seguimiento a los avances del plan de acción y su respectivo reporte al área competente.

Control Interno de Gestión de la ADI lidero jornada de capacitación sobre el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, con el fin de fortalecer las políticas institucionales que lideran el modelo. A esta jornada académica asistieron los nuevos servidores públicos que ingresaron a la entidad.

### **Capacitación Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG**



## **RECOMENDACIONES**

- Mantener la página web actualizada y facilitar a los ciudadanos su ingreso.
- Continuar fortaleciendo los controles de los riesgos asociados a la seguridad de la información.

Original firmado reposa en la entidad

***BIBIANA PINZON PIMIENTA***  
***Asesora Oficina de Control Interno de Gestión***